

Expediente: 2973/23-I1
Carátula: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE C/ LUZ MEDICA SA Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324933337 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - SANATORIO INTEGRAL SA, -DEMANDADO
27311275742 - LOPEZ, MARIA CRISTINA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2973/23-I1



H105035675923

JUICIO: LOPEZ MARIA CRISTINA DEL VALLE c/ LUZ MEDICA SA Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 2973/23-I1. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

A la presentación del letrado LUCIO TOSI por LUZ MEDICA S.A de fecha 19/05/2025:

- I. Se tiene presente la constancia de ARCA acompañada.
- II. Se tiene presente lo manifestado. A conocimiento de parte. Para su oportuna valoración.
- III. Se libre mandamiento conforme lo ordenado el 15/05/2025.2973/23-I1.MJAE. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.